



**Esteban Quintero Cardona**  
REPRESENTANTE

**INFORME DE GESTIÓN**  
**Período #2**  
16 marzo al 20 de junio de 2019





**¡Un año de inmensa felicidad trabajando por Antioquia y Colombia!**

Me debo a ustedes quienes fueron los que me eligieron, para mi es fundamental que estén enterados de nuestras labores, les presento **mi segundo informe de gestión.**

**Estamos haciendo efectivos los 110 mil millones de pesos, de los excedentes de la concesión vial, que gestionamos para el oriente Antioqueño.**

## Doble calzada Jumbo-Aerop Lo hicimos posible

Convenio interadministrativo entre la Alcaldía de Rionegro y la Gobernación de Antioquia para la construcción de infraestructura vial.

Alcaldía de Rionegro

Agencia Nacional de Infraestructura

Testigo



Se formalizó el convenio para la doble Calzada entre el Puente Real (Jumbo) y el Aeropuerto José María Córdoba (Producto de nuestro debate al Ministerio de Transporte el año anterior). Obra que tiene 14 kilómetros de doble calzada, iluminación y tres puentes peatonales; además de las intervenciones en Guarne, Marinilla, El Santuario, La Ceja y El Retiro.

**Gracias al senador Álvaro Uribe Vélez, al alcalde Andrés Julián Rendón Cardona y la buena voluntad del concesionario Devimed.**



## Nuestra primera Ley de la República: Promoción la consolidación de las Áreas Metropolitanas

Se convierte en Ley de la República, la iniciativa de nuestra autoría que permite disminuir el porcentaje de participación del 25 al 5% del censo electoral respectivo para la conformación de Áreas Metropolitanas; con ello se fortalecen los Esquemas Asociativos Territoriales (EAT) como herramientas de desarrollo regional.

Esta Ley servirá para la conformación de

nuevas Áreas Metropolitanas lo cual trae beneficios frente a economías de escala, de organización institucional y obtener desarrollo y ordenamiento territorial, ambiental, económico, social, demográfico, cultural, tecnológico, humano. Además, de la función legal de convertirse en autoridad de transporte de los municipios asociados.

**Gran instrumento para solucionar problemáticas comunes.**



## **Beneficios para las Juntas de Acción Comunal a través de Proyecto de Ley**

Cumpliendo con nuestro compromiso de campaña radicamos el proyecto de ley que beneficiará a las Juntas de Acción Comunal, con incentivos para ellos. Esta iniciativa modificará la Ley 743 de 2002 de autoría de mi padre el excongresista Rubén Darío Quintero Villada.

Dentro de los objetivos principales de este proyecto están: Ampliación del objeto para contratación, reglamentación de la Cámara de Registro de Organismos Comunales e incidencia de las JAC en los Planes de Desarrollo.



## Mejoramientos de vivienda para 400 familias

Contribuimos, con nuestras gestiones y las del alcalde Andrés Julián Rendón Cardona, para que 400 familias rionegreras reciban mejoramientos de vivienda. El ministro de vivienda, Jonathan Malagón, estuvo en Rionegro y juntos hicimos la entrega oficial de los subsidios a las familias favorecidas.

## Hicimos posible la visita del Ministro de Salud, Juan Pablo Uribe, en el Oriente



- **Rionegro:** se anuncia el apoyo para la construcción de la nueva unidad de urgencias del Hospital Regional San Juan De Dios, la cual servirá a todo el Oriente Antioqueño – Además, se nos otorgará un tomógrafo para imágenes diagnósticos.
- **La Ceja del Tambo:** unidad móvil odontológica.
- El Ministro se comprometió con **nuestro Proyecto de Ley Estampillas Pro Hospitales Públicos.**



## Ministra de Cultura en el Oriente

Gestionamos la visita de la Ministra de Cultura, **Carmen Inés Vásquez**, a los municipios de La Ceja, El Carmen y Marinilla.



### La Ceja del Tambo

• Conjuntamente con el Ministerio se buscará la delimitación del Área de Desarrollo Naranja y así también consolidar el proyecto de Instituto de Artes y Oficios.

• Dotación del teatro Juan de Dios Aranzazu (La Ceja) con: luces y equipos apropiados para que contar con un espacio cultural de talla internacional.

• Se dictarán diplomados para gestores culturales y escuela taller

para artesanos.

• Se impulsará el simbolismo de la bicicleta en La Ceja como patrimonio cultural inmaterial.

### El Carmen de Viboral

• Construcción del Teatro en Carmen de Viboral con recursos del Gobierno, el Departamento y el Municipio.

• La Ministra de Cultura impulsará la declaratoria de patrimonio cultural Inmaterial de loza pintada a mano para consolidar la Economía Naran-

ja en el municipio de El Carmen de Viboral.

### Marinilla

• Restauración del Valerio Antonio y la terminación del Teatro de Marinilla mediante el componente de restauración de patrimonio histórico.

• También se harán diplomados para gestores culturales, escuela taller para artesanos y las Bibliotecas Rurales Itinerantes.

## Llevamos el Gabinete presidencial al Oriente

Realizamos sesión descentralizada de la Comisión de Ordenamiento Territorial en el municipio de Rionegro que asistieron los ministerios del Interior, Transporte, Agricultura, el Departamento Nacional de Planeación, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Agencia Nacional de Infraestructura, la Gobernación de Antioquia, el Área Metropolitana del Valle de Aburra y Cornare. Se comprometieron con el desarrollo de esta región y anunciaron obras como:



- La construcción de la **doble calzada El Santuario - Puerto Triunfo**, la cual reduce la distancia actual en dicho trayecto de 135 km a 96 y que en promedio baja de tres horas a una y medio el recorrido. Obra para lo cual se cuenta con una inversión de 2.7 billones de pesos.

- En ese mismo trayecto el Ministerio de Transporte anunció que del recaudo por los 2 peajes en 2019, se adjudica una obra de 32 mil millones para mantenimiento.

Al evento asistieron los alcaldes de Rionegro, El Santuario, El Carmen, El Retiro, Marinilla, Guarne, El Peñol y San Luis quienes aprovecharon para hacer gestiones directas antes estos Ministerios y Entidades.



# Ponencias de Proyectos de ley:

- **Estamos comprometidos con el medio ambiente.** Se convirtió en Ley el proyecto del cual fui ponente que promueve el uso de vehículos eléctricos. Con este se pretenden crear más estaciones para la recarga de los mismos, renovar los buses del transporte público para que estos sean eléctricos, tasas diferenciadas de parqueaderos y parqueaderos especiales
- Fui el representante, designado por mi partido, para acompañar hasta el final la consolidación de la Ley sobre Modernización de las TIC. Con este importante proyecto podemos conectáramos a más de 20 millones de colombianos y a las 3.185.385 personas que no tienen acceso a internet en Antioquia.
- Lengua de señas colombiana, por la cual se crea el Consejo Nacional de Planeación Lingüística.



- Garantía de la inclusión educativa y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje.
- Autonomía de las instituciones técnicas, profesionales, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas que no son universidades de conformidad con la ley 30 de 1992.
- Adopción de un sistema de información para el sector agropecuario.



## Autoría de proyectos de Ley:

- Por el cual se modifica el porcentaje de participación para la conformación de las áreas metropolitanas
- Por medio de la cual se autoriza a la Asamblea del departamento de Antioquia para emitir la estampilla Pro-Hospitales Públicos del departamento de Antioquia.
- Por el cual se garantiza la inclusión educativa y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje.
- Por medio de la cual se crean medidas para la protección y seguridad de los biciusuarios en el país y se dictan otras disposiciones.
- Por medio del cual se fortalece el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar creado a través de la ley 1620 de 2013.

**¡Consolidamos nuestro  
equipo de Trabajo!**





**Siempre será una prioridad las necesidades de mi amada comunidad, es por ello que constantemente estoy recorriendo las diferentes regiones de Antioquia para escucharlos, dialogar y construir juntos el departamento que soñamos.**

**Participe activamente de los Foros Subregionales programados el partido en Magdalena Medio, Nordeste, Occidente, Oriente, Suroeste y Valle de Aburrá.**








**Esteban Quintero Cardona**  
REPRESENTANTE

Estas son algunas de las gestiones más representativas dentro de mi segundo periodo de gestión los invito a que conozcan más detalles a través de mis redes sociales.

**¡Juntos lo estamos haciendo!**

-  @estebanquincar
-  @estebanquinterocardona
-  @estebanquinterocardona

**Andrés** Gobernador  
#SiembraConmigoAntioquia

  
**GREGORIO**  
Unidos logramos más

a la Asamblea marque el logo y luego el número

